



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000813-01

Proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a condenar las declaraciones del Vicepresidente de la Junta de Castilla y León en las que se refería a los cineastas como "señoritos que quieren vivir de producir obras cinematográficas que luego no ve nadie a costa de millones y millones de euros de los contribuyentes", para su tramitación ante el Pleno.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000812 a PNL/000815.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno:

ANTECEDENTES

El pasado 10 de febrero se celebró la gran fiesta del cine español, la entrega de los Premios Goya 2024, en la ciudad de Valladolid. Es la sexta vez, desde que hace 37 años tuviera lugar la primera edición de la Gala de los Goya, que estos premios salen de Madrid, de hecho Valladolid, junto con Sevilla, Málaga y Valencia, son las únicas ciudades que han tenido el honor de acoger esta Gala. Valladolid, anfitriona de los Goya, Valladolid escaparate nacional y mundial, Castilla y León en el foco de todo y todos.



Pero, una vez más, hubo quien no supo estar a la altura ni del cargo ni de la institución a la que representa, y un irresponsable Vicepresidente de la Junta de Castilla y León se ganó el enfado unánime de actores, actrices, directores y directoras, por sus declaraciones, descalificaciones y provocaciones hacia la industria del cine español, y que hicieron que hasta el mismísimo Pedro Almodóvar tuviera que contestar durante el desarrollo de la Gala de los Premios Goya al Vicepresidente del Gobierno autonómico del Sr. Fernández Mañueco. Contestación que se llevó el aplauso contundente y unánime de TODO el auditorio en el que se estaba celebrando la Gala.

El cine español merece RESPETO, la cultura merece RESPETO. Un respeto que no se ha dado desde el Gobierno autonómico de Alfonso Fernández Mañueco. Porque el respeto es incompatible con la censura y, en Castilla y León, el Gobierno del Partido Popular censuró un concierto por La Paz. Porque no puede haber respeto si se excluye de la programación cultural, allí donde gobiernan PP y Vox, todo aquello que sea ajeno o contrario a sus ideas y pensamientos. No puede haber respeto si se censura y recorta aquello que no gusta. No puede haber respeto si se tilda a nuestros cineastas de señoritos que viven de las subvenciones para hacer películas malas que no ve nadie.

La cultura, el cine español, no merece esto, pero tampoco lo merece Castilla y León, porque esta tierra sí es una tierra de respeto, de diversidad y de pluralidad.

Por lo expuesto, se presenta la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Condenar las declaraciones del Vicepresidente de la Junta de Castilla y León en las que se refería a los cineastas como "señoritos que quieren vivir de producir obras cinematográficas que luego no ve nadie a costa de millones y millones de euros de los contribuyentes", entre otras.

2. Manifestar su respeto absoluto al cine español y a una cultura libre y diversa, sin ningún tipo de censura ni recortes de carácter ideológico.

Valladolid, 13 de febrero de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández